

|                                                                                                                                   |                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| <b>Cursos de postgrado</b>                                                                                                        | <b>Curso académico 2019-2020</b>                                   |
|                                                                                                                                   | <b>El Ejercicio de la Función Jurisdiccional en el Orden Civil</b> |
|                                                                                                                                   | del 10 de enero al 10 de junio de 2020                             |
| <b>20 créditos</b>                                                                                                                | <b>DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO</b>                            |
| <b>Características:</b> prácticas y visitas, material multimedia, actividades presenciales optativas, página web y curso virtual. |                                                                    |

Departamento

*Derecho Procesal*

Facultad de Derecho

## Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 9 de septiembre al 29 de noviembre de 2024.

Periodo de docencia:

Del 20 de enero al 23 de junio de 2025.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

## PROGRAMA DE POSTGRADO

**Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.**

### Curso 2019/2020

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

## Destinatarios

El curso va dirigido, fundamentalmente, a Licenciados o Graduados en Derecho interesados en especializarse en el ejercicio profesional ante el orden civil.

Asimismo, se adaptará, en su caso, a las especialidades de:

1. Jueces sustitutos y Magistrados Suplentes
2. Candidatos a acceder al 4º turno: Juristas con diez años de experiencia (Fiscales, Secretarios Judiciales y Abogados).

## 1. Presentación y objetivos

El Curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en el ejercicio de la función jurisdiccional en el orden civil.

El análisis de problemas jurídicos complejos y la redacción de dictámenes con aplicación de la jurisprudencia y doctrina.

Adquirir conocimientos sobre la normativa procesal y material y su desarrollo jurisprudencial.

Comprender la relación entre los derechos fundamentales, su desarrollo legal y su aplicación en el proceso civil.

Conocer la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, la Doctrina del Tribunal Constitucional y la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes problemas jurídicos.

Realizar escritos desde distintos puntos jurídicos.

Todo esto se llevará a cabo desde un punto de vista totalmente práctico y con el análisis de actuaciones reales.

## 2. Contenidos

- **Primera Parte.** Proceso Judicial Español. Fundamentos y Principios Procesales.
- **Segunda Parte.** Jurisdicción Voluntaria y Jurisdicción Contenciosa: Derecho de Acción-Derecho de Defensa.
- **Tercera Parte.** Procesos Ordinarios.
- **Cuarta Parte.** Procesos Especiales.
  - **Bloque Uno:** Tutela Judicial de los Derechos Fundamentales: Honor, Intimidad e Imagen.
  - **Bloque Dos:** Los Procesos Matrimoniales.
  - **Bloque Tres:** Los Procesos sobre la Capacidad de las Personas.
  - **Bloque Cuatro:** Proceso de Impugnación de Acuerdos Sociales de Sociedades Anónimas y Cooperativas.
- **Quinta Parte.** Recursos y Ejecución.

## 3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan fundamentalmente a distancia.

El equipo docente estará su disposición dándoles pautas, orientaciones y cuantas explicaciones necesiten a lo largo del curso.

Al alumno se le facilitarán materiales y un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones que deberán responder y redactar los escritos correspondientes.

El ritmo de trabajo consistirá en un caso al mes, que tendrá la siguiente estructura:

1. SUPUESTO DE HECHO (real y frecuente en la práctica diaria de nuestros Tribunales).

CUESTIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS relacionadas con el supuesto de hecho. REDACCIÓN DEL ESCRITO CORRESPONDIENTE.

ACTIVIDADES:

- 1º) Contestación a las diversas preguntas facilitadas por el equipo docente respecto del supuesto de hecho real.

2º) Elaboración por los alumnos de los diferentes escritos que serán colgados en el curso correspondiente de la plataforma Alf.

3º) El alumno recibirá a través de la plataforma las correcciones correspondientes así como sugerencias para el estudio de las distintas cuestiones que se susciten.

La actividad tiene los siguientes recursos didácticos: Material impreso, material multimedia y guía didáctica

## 4. Material didáctico para el seguimiento del curso

### 4.1 Material obligatorio

#### 4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Sentencias

Articulos Doctrinales

#### 4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, .... )

Casos Practicos

Dictámenes

## 5. Atención al estudiante

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma Alf facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los Foros correspondientes. En las guías del curso que se colgarán oportunamente y se facilitarán también los correos electrónicos del equipo docente por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma.

Teléfono 91 398 61 96.

correo electrónico: scalaza@der.uned.es

## 6. Criterios de evaluación y calificación

Un 80% de casos prácticos y un 20% en un supuesto final.

## 7. Duración y dedicación

Las fechas previstas de inicio y fin del curso:

enero de 2020 a junio de 2020

## 8. Equipo docente

### Codirectores

Codirector - UNED

*CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA*

Codirector - UNED

*MUINELO COBO, JOSE CARLOS*

### Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

*LUACES GUTIERREZ, ANA ISABEL*

Colaborador - UNED

*MIRA ROS, MARIA CORAZON*

Colaborador - UNED

*MORETON SANZ, MARIA FERNANDA*

Colaborador - UNED

*MUINELO COBO, JOSE CARLOS*

### Colaboradores externos

Colaborador - Externo

*CALAZA LOPEZ, ALICIA*

Colaborador - Externo

*CALLEJO CARRIÓN, SORAYA*

Colaborador - Externo

*RODRIGUEZ ALVAREZ, ANA*

## 9. Precio del curso

Precio de matrícula: 560,00 €.

## 10. Descuentos

### 10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: [descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es).

## 11. Matriculación

Del 6 de septiembre al 30 de noviembre de 2019.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

<http://www.fundacion.uned.es/>

Información de las ayudas y descuentos [pinche aquí](#)

Dirección de correo para el envío de documentación

[descuentos@fundacion.uned.es](mailto:descuentos@fundacion.uned.es)

## 12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.